



**UNIVERSIDAD
TORCUATO DI TELLA**

Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

Maestría en Ciencia Política

Ambición y Política Local

Explorando las carreras políticas de los concejales bonaerenses

(1983-2013)

Tesis para la obtención del título

Magister en Ciencia Política

Presenta: Germana Pascual Macías

Director: Germán Lodola

Buenos Aires, abril de 2018

*A mis padres y mi hermana,
Alberto, Hilda y Georgina*

Índice de Contenidos

Índice de Gráficos	3
Índice de Tablas	3
Agradecimientos	4
Introducción	5
Teoría de la Ambición Política: una revisión de la literatura relevante	7
Factores estructurales y patrón de ambición (Marco Teórico)	11
- El régimen electoral.....	13
- El proceso de nominación partidaria local.....	15
- La estabilidad del intendente.....	20
Diseño de la Investigación.....	21
La estructura de las carreras legislativas municipales en la Pcia. de Bs. As.	22
Conclusiones Finales	42
Referencias.....	44

Índice de Gráficos

Tasas de reelección y retorno. Concejales Bonaerenses, 1983-2013.....	25
Tasas de reelección por distrito.....	26
Tasa de retorno por distrito.....	35

Índice de Tablas

Reelección de Concejales.....	23
Reelección de Intendentes.....	23
Recurrencias en el distrito de Presidente Perón.....	27
Recurrencias en el distrito de Lanús.....	28
Recurrencias en el distrito de Ezeiza.....	29
Recurrencias en el distrito de Tres Lomas.....	30
Recurrencias en el distrito de General Pinto.....	31
Recurrencias en el distrito de Arrecifes.....	32
Recurrencias en el distrito de Punta Indio.....	33
Recurrencias en el distrito de General Lavalle.....	33
Recurrencias en el distrito de Leandro N. Alem.....	33
Recurrencias en el distrito de Puan.....	34
Tasa de retorno por distrito.....	35

Agradecimientos

Son varias las personas que, mediante su acompañamiento, han contribuido a hacer posible esta tesis. Aun en los momentos de mayor adversidad, supieron brindarme sus palabras de aliento, su generosidad, su calidez...convenciéndome de que era capaz de alcanzar esta anhelada meta. A algunos de ellos no puedo dejar de mencionarlos.

Mi director, Germán Lodola, me sugirió aquellas ideas iniciales que me permitieron esbozar el esquema de este trabajo. Su acompañamiento en las clases del seminario y las conversaciones que mantuvimos fueron determinantes para lanzarme en la aventura de explorar un tema del que poco se había indagado en la literatura.

Carlos Marcos puso a disposición sus conocimientos informáticos y su valioso tiempo, y varios consejos que fueron de gran utilidad para el trabajo y el análisis de los datos.

Los (ex) concejales e intendentes entrevistados para este trabajo me recibieron amablemente en sus lugares de trabajo y hogares y dispusieron de su tiempo para permitirme recolectar información que resultó muy valiosa.

Orlando Barrionuevo, con su experiencia académica, sus palabras y su hospitalidad, me ofreció contención y orientaciones que resultaron de gran trascendencia.

Mi hermana, Georgina, estuvo a mi lado y fue un pilar muy importante durante mi estadía en Buenos Aires, cuando soñaba con este proyecto. Guiada por el criterio y la generosidad que la caracterizan, me ofreció valiosos consejos para seguir adelante.

Y, finalmente, mis padres, Alberto e Hilda, quienes con su ejemplo me enseñaron que la vida se asienta sobre el esfuerzo tenaz para alcanzar nuestras metas y la gratitud hacia quienes nos ofrecen su afecto para lograrlo. Especialmente, mi madre insistió en la conclusión de este proyecto y me acompañó desde el inicio, ofreciéndome su tiempo, sus palabras justas, su agudeza intelectual y su infinita ternura.

Buenos Aires, abril de 2018

Ambición y Política Local

Explorando las carreras políticas de los concejales bonaerenses

(1983-2013)

Abstract: En el presente trabajo, siguiendo la literatura sobre la ambición política, se presenta un análisis de los patrones de carrera de los concejales bonaerenses para el período 1983-2013, a partir de la construcción de una matriz con datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires y de entrevistas semiestructuradas a (ex) concejales e intendentes de Trenque Lauquen y un ex concejal e intendente de Rivadavia y actual diputado nacional. Se concluye, siguiendo la literatura, sobre la existencia de un patrón discontinuo-estático que resulta de dos factores estructurales relevantes que moldean la ambición: el régimen electoral y el proceso de nominación partidaria a nivel local. Se observan también recurrencias para algunos distritos respecto a la estabilidad de intendentes con la construcción de un entorno de concejales.

Introducción

Desde Schlesinger (1966) y Black (1972) la literatura politológica ha indagado en la ambición que mueve a los políticos en el curso de sus trayectorias, siendo dicha ambición el centro neurálgico de los derroteros de los políticos profesionales. En torno a esta temática, las investigaciones existentes se centran en estudios de países a nivel nacional (Brace, 1984; Barrie y Gibbins, 1989; Atkinson y Docherty, 1992; Francis, 1993; Samuels, 2003; Langston, 2009), en su mayoría, con algunas excepciones de casos comparados y multinivel (Borchert, 2001; Lodola, 2009). En general, se busca desentrañar cuál es la direccionalidad de los movimientos políticos para determinar de qué manera estos contribuyen a moldear la profesión política en sus diversos niveles. En Argentina, Lodola (2009) ha avanzado en el estudio de las carreras políticas subnacionales de los legisladores provinciales, frente al “sesgo presidencial” observado hasta entonces, constituyéndose en un importante aporte a la literatura mencionada. Sin embargo, la literatura, con algunas excepciones (Szwarcberg, 2010), no ha abordado el modo en que se desempeñan los concejales en los diversos municipios, lo cual resulta un vacío teórico importante,

considerando que este rol constituye el inicio de las trayectorias de muchos políticos argentinos (Micozzi, 2009), determinando, así, la forma en que se dirige la política en su origen. En efecto, el cargo de concejal representa un eslabón sustancial de la organización de los partidos a nivel municipal. Por esta razón, el presente trabajo busca iniciar el camino de una exploración, extendiendo el análisis a los concejales de la Provincia de Buenos Aires para, de esa manera, observar el modo en que se estructuran las carreras de los ediles y desentrañar las tramas de la política subprovincial, al tiempo que contribuir a un análisis multinivel de las trayectorias políticas en sistemas federales.

En el contexto de estos estudios multinivel, Lodola (2009) ha generado una tipología que resulta útil para indagar las preguntas que orientan este trabajo. De esta manera, las trayectorias pueden ser movilizadas por una ambición horizontal estática, horizontal progresiva, vertical estática o vertical progresiva. Cabe, entonces, destacar que, en este marco, las preguntas que guían la investigación que aquí se esboza son las siguientes:

Siguiendo la tipología de Lodola (2009), ¿Qué tipo de ambición moviliza las carreras políticas de los concejales? Cabe preguntarse, al mismo tiempo, y para complementar la anterior pregunta, cómo actúan el régimen electoral, la organización de los partidos a nivel municipal y la estabilidad del intendente para moldear dicha ambición.

Avanzar en la cuestión aquí presentada es de trascendencia en la medida en que permite determinar cuál es la lógica del poder político en sus niveles originarios, esto es, cuáles son las trayectorias políticas de los concejales bonaerenses. En este caso, la principal contribución consistiría en sistematizar el conjunto de datos que permiten desentrañar esa lógica para la contrastación de las hipótesis aquí presentadas, siendo ésta la relevancia empírica de la presente investigación. En lo que hace a la relevancia teórica, este trabajo pretende ser un aporte a la literatura de carreras políticas, ampliando el espectro de análisis a los concejales.

Teoría de la Ambición Política: una revisión de la literatura relevante

En general, el tema de las carreras políticas ha sido ampliamente abordado por la literatura desde Schlesinger (1966) hasta los estudios más actuales. *En este sentido, la literatura se divide en dos campos de teorías que se diferencian. Por un lado, una rama de la literatura (Prewitt, 1970; Sokolow, 1989) que ha tendido a redefinir el concepto de ambición bajo la lógica de servicio a la comunidad para los ámbitos locales. Por otro, una rama del rational-choice que desde Schlesinger (1966) y Black (1972) abordan la ambición desde una perspectiva de estrategias racionales y estructura de oportunidades. En el desarrollo de este trabajo, se seguirá esta última, para dar cuenta de la estructura de incentivos que moldean la ambición de los concejales.*

En términos de Schlesinger (1966: 6), el supuesto central de la teoría de la ambición política es que el comportamiento del político es una respuesta a sus metas para llegar a ocupar cargos públicos. Lo que llevaría a pensar que el componente racional de las estrategias que adopta un político en el devenir de su trayectoria, estaría vinculado a las metas que tenga en relación a la posibilidad de ocupar cargos públicos. En este sentido, todo su accionar a lo largo de su trayectoria está orientado por esas metas. Por esta razón, la teoría de la ambición considera como eje central las estrategias alternativas de avance de cada político.

De esta manera, según Schlesinger (1966: 10), hay tres direcciones que puede tomar la ambición: puede ser discreta en el caso de aquel político que quiere un cargo particular por un tiempo determinado y luego decide dejar la esfera pública. Este tipo de ambición es común para muchos cargos locales. A su vez, la ambición puede ser estática si el político busca desarrollar una carrera a largo plazo en un cargo particular. Finalmente, la ambición puede ser progresiva si el político aspira a alcanzar un cargo más importante que aquel que tiene momentáneamente.

A su vez, la teoría de la ambición parte del supuesto de que ningún tipo de ambición puede permanecer constante a lo largo de la vida de un político. Como sostiene Schlesinger (1966:10), un concejal puede comenzar con una ambición discreta pero quizás

encuentre tan interesante la política que desarrolla una ambición estática o progresiva. En ocasiones, los errores posteriores pueden atemperar sus expectativas. Pero, como afirma Schlesinger (1966: 14), "...a politician's biography is, after all, the story of one's man political ambitions".

Para el caso estadounidense, Schlesinger (1966:18) considera tantos los riesgos que asume el político al buscar avances en su carrera como el sistema de competencia bipartidista para caracterizar la estructura de oportunidades. El sistema bipartidista fuerza al político ambicioso a tener en cuenta las oportunidades competitivas de cada partido para el cargo al que aspira. En verdad, cada partido tiene su propia estructura de oportunidades y el político individual que opta por un partido debe calcular sus oportunidades dentro de la estructura. En términos de Schlesinger (1966:19) tanto el sistema bipartidista como el factor de riesgo diferencial proveen estabilidad para la estructura de oportunidades estadounidense, lo cual contribuye a la estabilidad de su sistema político. Un político toma decisiones todo el tiempo que afectan su propia habilidad para avanzar. Debe elegir su partido, el momento de ingreso a la política, seleccionar su circunscripción y decidir por qué cargos compite. Lo que sin embargo, no podría alterar la estructura de oportunidades.

Black (1972) analiza a concejales locales estadounidenses, proponiendo un avance para la teoría de la ambición de Schlesinger (1966), que se aplica, como se mencionó, a buena parte de los políticos locales en Argentina. Siguiendo a Black (1972), la teoría, desde Schlesinger (1966), descansa en la idea de que los funcionarios que buscan cargos se comportan de una manera racional eligiendo entre cargos alternativos y que, más que estar conducidos por una excesiva ambición, tienden a desarrollar su ambición gradualmente, como resultado de las circunstancias cambiantes. El propósito de Black (1972) es mostrar que la estructura del sistema político en la cual las personas son reclutadas para cargos públicos puede tener una profunda influencia en el tipo de persona que emerge como candidata. En este sentido, trabajando con dos hipótesis -el tamaño de una comunidad y el grado de competencia en las elecciones de la comunidad-, Black (1972) halla que las características estructurales de los sistemas pueden moldear tanto el riesgo que los políticos enfrentan

como las inversiones que son requeridas para alcanzar el cargo. En efecto, su hallazgo complementa al de Schlesinger (1966), quien sugirió que la estructura de oportunidades políticas tenía un efecto similar. De esta manera, lo que es fundamental para la comprensión de las trayectorias políticas de los concejales que se abordan en la presente investigación es que las variaciones estructurales crean barreras que los políticos aspirantes deben sortear en la medida en que actúan como un filtro que permite a algunos tipos de individuos moverse hacia arriba en el sistema, mientras otros son o bien detenidos en el progreso o desviados en direcciones menos riesgosas o costosas. De manera que Black (1972) permite sostener con fundamento que una explicación racional de las elecciones de carrera puede probar ser un camino adecuado para la teoría de la ambición política. Esto será fundamental a la hora de trabajar las hipótesis de la presente investigación.

Un aspecto importante que es necesario considerar es la especificidad del contexto regional. En este sentido, Botero (2011) alerta sobre los límites de la teoría de la ambición para el caso latinoamericano. Así, sostiene que, si bien los políticos latinoamericanos son actores con ambiciones, interesados en sus carreras, y que es posible aplicar modelos racionales para explicar su comportamiento, es necesario, también, matizar las principales hipótesis de la teoría de la ambición. De esta manera, las teorías de comportamiento legislativo pueden presentar insuficiencias al ser aplicadas a los casos de congresos con un nivel de institucionalización diferente al estadounidense. En este sentido, cuando los congresos no están institucionalizados, no ofrecen incentivos para que sus miembros desarrollen una carrera de largo plazo, motivándolos a que profundicen sus carreras en otros ámbitos. Así, es necesario considerar que los patrones de las carreras políticas en América Latina difieren con respecto a los que emergen de la literatura que se ha inspirado en el caso del Congreso estadounidense. Los importantes supuestos de Schlesinger (1966) y Mayhew (1974) –citado en Botero (2011)– para el caso estadounidense sugieren que las carreras tienen una naturaleza lineal. Es decir, los políticos se eligen para un cargo, se quedan en dicho cargo varios períodos consecutivos y luego avanzan a un cargo de mayor jerarquía; este no es necesariamente el caso en América Latina (Botero, 2011). Este es un aporte interesante para la presente investigación, ya que es necesario analizar el contexto

en el que se desempeñan las carreras de los concejales para deducir cuáles son los patrones destacados de las trayectorias.

Retomando el argumento de Botero (2011), uno de los supuestos que no se sostiene para América Latina es el del modelo canónico de buscar la reelección (modelo estadounidense). De esta manera, los legisladores latinoamericanos no aparecen tan interesados en reelegirse en el mismo cargo como sus contrapartes estadounidenses -al menos no uniformemente-. Esto no implica que no estén interesados en una carrera política en el largo plazo; sólo que ésta no se construye necesariamente permaneciendo en el mismo puesto de forma indefinida.

Al mismo tiempo, siguiendo a Botero (2011), el modelo canónico da por sentadas algunas características que son propias del sistema electoral de Estados Unidos. Específicamente, el modelo asume que los políticos compiten en distritos uninominales, bajo elecciones mayoritarias y que no hay competencia intra-partidaria. Mientras que los sistemas electorales en América Latina usan fórmulas de representación proporcional (RP) en distritos plurinominales en los que es frecuente la competencia entre copartidarios. Los mayores niveles de competencia electoral – tanto en el interior de los partidos como entre éstos – propios de los sistemas de RP, tienen implicaciones para el tipo de relación que los políticos construyen con sus electores. A diferencia de los sistemas mayoritarios, en los sistemas de RP no es obvio cuál es el nicho electoral, dado que varios representantes comparten el mismo nicho con otros legisladores titulares (Crisp y Desposato 2004, citado en Botero, 2011). Por lo tanto los políticos pueden tener dificultades a la hora de construir una base de apoyo en sus distritos que les ayuden a hacerse elegir porque los mismos votantes son disputados entre los candidatos que compiten por representar al distrito (Botero, 2011).

Al mismo tiempo, es necesario distinguir entre los diferentes procesos de nominación (Tobin, 1975; Lodola, 2009), ya que algunos sistemas como el de lista cerrada promueven fuertes lazos y dependencia con el partido, mientras que otros, como el de lista abierta,

otorgan a los legisladores mayor independencia. En Argentina, la regularidad está intrínsecamente ligada al sistema de representación proporcional de lista cerrada (Lodola, 2009), sumado a la particular organización de los partidos a nivel municipal.

Para el caso de Argentina, De Luca, Jones y Tula (2002), Jones et al. (2002) y Jones y Hwang (2005a; 2005b) analizan las carreras políticas legislativas, haciendo hincapié en el rol de los gobernadores y jefes provinciales de partido como actores clave en la determinación y formulación de dichas carreras, reduciendo los incentivos de los legisladores para especializarse. En este sentido, los autores proponen una visión alternativa a aquellas formuladas para el Congreso estadounidense. Jones et al. (2002) establecen que las carreras de los legisladores quedan circunscriptas a ser la de "Legisladores Amateurs" y "Políticos Profesionales".

Factores estructurales y patrón de ambición (Marco Teórico)

La vida política local asume su propia lógica, aun cuando esté inmersa en un entramado complejo de redes multinivel. En este caso, existen factores estructurales que condicionan, tal como se ha teorizado desde Schlesinger (1966), las carreras políticas de los concejales que se observan en el escenario local, factores que intentarán desentrañarse en el presente trabajo. Para comenzar, es necesario destacar que éste toma como referencia central el trabajo de Lodola (2009), quien retoma la caracterización de Schlesinger (1966), creando una novedosa tipología. En este sentido, para Lodola (2009), los legisladores subnacionales pueden tener diferentes ambiciones políticas: "estática" y "progresiva". Ambición estática significa, siguiendo a Schlesinger (1966) que el político permanece en su cargo, pero no intenta escalar a puestos de mayor jerarquía; la ambición progresiva significa que un político busca, continuamente, la manera de obtener un puesto más alto. Estas diferencias, sostiene Lodola (2009), se observan tanto en el eje horizontal (es decir, a través de diferentes posiciones en un mismo nivel de gobierno) como en el eje vertical (es decir, a través de diferentes posiciones en diferentes niveles de gobierno del federalismo). Su argumento es que el sistema electoral y las reglas partidarias para la nominación de

candidatos ayudan a entender esta variación. En el presente trabajo, se toman ambas variables como determinantes del tipo de ambición de los concejales.

Según sostiene Lodola (2009), en Argentina tales instituciones promueven la obediencia al liderazgo regional del partido, resultando en patrones de carrera subnacionales discontinuos-estáticos. De manera que, existe una multiplicidad de formas a través de las cuales los políticos profesionales pueden diseñar sus cursos de carrera en sistemas federalizados o multinivel. Tomando como ejes las mencionadas dimensiones horizontal y vertical, y las modalidades de ambiciones políticas estática y progresiva, el autor construye una tipología que resulta de la tabulación cruzada de estas dos distinciones. Produce, así, cuatro tipos ideales de carreras políticas: horizontal progresiva (HP), horizontal-estática (HE), vertical-progresiva (VP), y vertical-estática (VE). La ambición HE refiere a las elecciones de carrera en las cuales los políticos buscan permanecer en el mismo cargo. La ambición HP, en cambio, refiere a las elecciones de carrera orientadas a conquistar cargos jerárquicamente superiores ubicados en el mismo nivel de gobierno, siendo algunos ejemplos los movimientos de la Cámara de Diputados al Senado, de cualesquiera de estos puestos a la presidencia, y de la diputación estadual a la gobernación. Cabría agregar, para este caso, el paso de concejal a intendente. Por su parte, la ambición VP indica movimientos de carrera a posiciones superiores ubicadas en diferentes niveles de gobierno, siendo algunos ejemplos el paso de la intendencia a la gobernación, o de ésta a la presidencia, así como también movimientos de la legislatura estadual a la Cámara de Diputados (Lodola, 2009) o del Concejo Deliberante a la Legislatura Provincial y/o al Congreso de la Nación.

En efecto, es posible aquí aventurar la primera hipótesis descriptiva con la cual se pretende explorar un escenario aún desconocido en la literatura. Puede afirmarse, entonces, que:

H1: Siguiendo a Lodola (2009), se espera que los concejales bonaerenses presenten un patrón de ambición política discontinua estática, dados el régimen electoral proporcional de lista cerrada y el proceso de nominación partidaria a nivel municipal.

Considerando el peso político del intendente en el proceso de nominación puede aventurarse, también, que:

H2: La ambición horizontal estática se ve reforzada por la estabilidad del intendente.

El régimen electoral

El régimen electoral municipal se halla establecido por la Ley Electoral que rige para la Provincia de Buenos Aires. Como sostienen Lanzini y Erbiti (2012), la fórmula utilizada para la asignación de bancas en la Legislatura provincial y en los concejos deliberantes es una alteración de la fórmula de cociente Hare. Como especifican los autores y como se desprende de la mencionada ley, el procedimiento es el siguiente:

“se calcula el cociente electoral dividiendo la cantidad de votos positivos totales sobre la cantidad de cargos a repartir. Luego se divide la cantidad de votos obtenidos por cada lista sobre el cociente electoral, quedando como resultado la cantidad de bancas que se lleva cada partido en un primer momento. Hasta aquí el procedimiento es exacto a cualquier otro uso de la fórmula de cociente Hare. La modificación bonaerense deviene en los dos momentos posteriores de asignación de bancas. Primero porque los partidos que no llegan a obtener un número entero de la división de sus votos por el cociente electoral, no son tenidos en cuenta para el segundo momento de asignación, en donde se distribuyen una banca más a cada partido en función del resto mayor de manera decreciente. La segunda alteración es que si aún faltara asignar escaños se llega al tercer momento de distribución, en donde todos los cargos restantes se le otorgan a la fuerza con más votos (Art. 109 de la Ley Electoral Provincial N° 5.109/ 46)”. (Lanzini y Erbiti, 2012: 8-9)

Este procedimiento genera un sesgo mayoritario para el partido que resulta ganador y, como sostiene Ollier (2010), favorece al intendente al engrosar las filas de sus concejales en el Concejo Deliberante, otorgándole al intendente un fuerte poder de decisión. Cabe resaltar, al mismo tiempo, que los concejales son electos en la misma boleta que el intendente, lo que determina que éstos sean “sus” concejales, dándole mayor poder sobre ellos.

Al mismo tiempo, rige, al igual que para el ámbito nacional la conformación de listas cerradas y bloqueadas, es decir, el voto va a la lista y no a los candidatos de manera individual, no permitiéndose quitar ni agregar nombres de candidatos ni alterar el orden en el cual aparecen. Esto determina que siempre existe alguien que pone barreras a la ambición.

De esta manera, en Argentina, como sostienen Tula y De Luca (1999), se da la combinación de dos tipos particulares de arreglos electorales: lista cerrada y bloqueada y magnitud de distrito grande. Al mismo tiempo, y lo que es más importante para este trabajo, la centralidad que asumen los partidos en el proceso de nominación de los candidatos hace que los legisladores, en este caso, los concejales, dependan más de las organizaciones partidarias que del electorado para obtener su reelección; por lo que su conducta está sujeta a las decisiones partidarias provenientes de la cúpula o líder partidario. Esto se acrecienta con la magnitud de distrito o, en otros términos, el mayor número de representantes, ya que existen menos posibilidades de identificar al candidato, y el peso de la identificación recae así en el partido, decreciendo la autonomía del candidato.

Retomando el argumento, entonces, como sostiene Szwarcberg (2010), el hecho de que los concejales sean elegidos a través de un sistema proporcional que utiliza la lista (sábana) cerrada, otorga a los intendentes un control absoluto sobre las posiciones de los candidatos en la boleta. Así, al definir la posición del candidato en la lista, el intendente tiene el poder de definir su futuro político, permitiéndole ser reelegido para el cargo e incluso promocionándolo a una candidatura provincial o nacional. Para la autora, este fenómeno se halla intrínsecamente ligado al clientelismo, ya que para ser reelegidos, los concejales deben demostrarle al intendente que mantienen o que han acrecentado su capacidad de movilizar votantes. En este sentido, el sistema electoral genera los mismos efectos observados en otros niveles, como el nivel provincial, donde, como sostiene Lodola (2009), los jefes políticos utilizan las nominaciones para premiar lealtades y ampliar espacios de poder dentro del partido.

Es por ello que puede deducirse que el régimen electoral que rige para los municipios, de representación proporcional por lista cerrada, genera una fuerte dependencia de los

concejales en el líder local, promoviendo una ambición horizontal estática o discreta, dependiendo de la relación con dicho líder.

El proceso de nominación partidaria local

Si se indaga en la literatura existente, mucho se ha escrito respecto a la organización de los partidos a nivel provincial. Así, siguiendo el análisis de Jones (1998) y De Luca, Jones y Tula (2002), es necesario resaltar el rol central que tienen los gobernadores o jefes provinciales de partido en el armado de las listas partidarias. Como sostienen De Luca, Jones y Tula (2002) y Jones y Hwang (2005a y 2005b), su dominio está basado principalmente en patronazgo, políticas de pork-barrel y clientelismo, dado el control sobre los recursos materiales y simbólicos que los caracteriza, considerando su ubicación en la estructura gubernamental y partidaria (en muchos casos, los mencionados líderes son intendentes de ciudades clave).

Estos recursos son esenciales a la hora de ganar las primarias intra-partidarias. Así, a los fines de perseguir sus carreras políticas, los legisladores argentinos deben mantener una buena relación con los jefes de partido que buscan retener el poder de sus maquinarias locales. En este sentido, aunque desafiar al jefe de partido local puede a veces ser una estrategia óptima, es ciertamente riesgosa, y su momento debe ser elegido estratégicamente. De otra forma, y en ausencia de un desafío, la progresión de la carrera del legislador requiere del apoyo del jefe partidario local. Como sostienen los autores, los jefes de partido locales tienen un objetivo político complejo, ya que buscan maximizar el desempeño de su partido en la provincia, pero salvaguardando su posición dentro de la estructura partidaria provincial. De aquí que, la amenaza del desafío por parte de legisladores populares provee a los jefes partidarios locales con un fuerte incentivo para reducir la visibilidad nacional y provincial de sus contrincantes locales, haciéndolos rotar entre los varios trabajos que el partido provincial puede ofrecer, siendo la consecuencia muy bajas tasas de reelección para los diputados. De esta manera, sus carreras políticas (y así se comprueba durante el período post-1983) están extremadamente orientadas por los partidos. Esto convierte a los legisladores no sólo en “Legisladores Amateurs”, sino también en “Políticos Profesionales” (Jones et al., 2002).

Ahora bien, ¿qué sucede a nivel municipal con las organizaciones partidarias? Podría decirse, siguiendo a los autores que analizan el tema (Galván, 2008; Szwarcberg, 2010) que sucede algo similar. Para ello se considera el aporte de Szwarcberg (2010) y su construcción en torno a la relación entre intendente y concejales mediada por prácticas clientelares.

Para comenzar, es importante remitirse a la diferenciación respecto al uso de redes partidarias entre partidos programáticos y clientelares. Así, como sostienen Calvo y Murillo (2013: 19-20), las redes partidarias tienen muchas funciones, como la de reunir información sobre el votante y permitir a los partidos presentar una cara conocida a nivel local, lo cual facilita la difusión de ideas y objetivos de éstos. No obstante, en el caso de los partidos clientelares, las redes partidarias también permiten "...identificar a clientes potenciales (...) registrar beneficiarios y reducir los costos en la distribución de bienes". Y en este contexto, como sostiene Stokes (2011), se refuerza la red social en la que "patrón" y "cliente" se hallan insertos.

En términos de Szwarcberg (2010), los concejales ocupan una posición política central en el tejido político y social puesto que son ellos los que representan las demandas políticas de los votantes y conocen las necesidades y preferencias políticas de los mismos, controlando su asistencia a actos políticos y elecciones. Como sostiene la autora, en Argentina, los dos partidos mayoritarios, la UCR y el Partido Justicialista (PJ), son los únicos que cuentan con estructuras territoriales y electorados de pertenencia que les permiten distribuir bienes a sus votantes a través de sus militantes. El espacio donde las estrategias clientelares muestran sus frutos son los actos políticos, ya que permiten al intendente saber con certeza cuántos votantes ha movilizado cada concejal. Al mismo tiempo, allí los concejales pueden comparar su capacidad de movilización con la de otros candidatos.

Siguiendo a Szwarcberg (2010), el uso de prácticas clientelares no es siempre una estrategia utilizada por los concejales, ya que éstos tienen autonomía en la decisión de qué tipo de movilización política quieren aplicar. Sin embargo, por experiencia, los concejales aprenden que aquellos que utilizan estrategias clientelares tienen carreras más exitosas que aquellos que deciden no hacerlo. Para la autora, el aprendizaje político sobre la

eficacia de las estrategias clientelares se combina con la ausencia de castigo por parte de la dirigencia política a aquellos que las consideran para inducir a los candidatos a utilizarlas finalmente.

De manera que, según la autora, se crea una estructura de incentivos perversos, según la cual la carrera de los concejales queda atada a la discrecionalidad de los intendentes. En este sentido, el lugar que ocupa el concejal en la lista y, por ende, sus posibilidades de reelección o ascenso, está determinada por la capacidad que tenga éste de movilizar los recursos que pone a su disposición el intendente. De esta manera, los intendentes fuerzan a los concejales a perseguir estrategias clientelares (Szwarcberg, 2010).

Cabe destacar que la ambición es aquí analizada como el resultado de un movimiento en la estructura de cargos, como aquello que es tangible u observable a través de las estrategias que adopta el candidato y no tanto como sus características psicológicas. En este sentido, tal como sostiene Szwarcberg (2010), el éxito de un candidato se mide por su capacidad de avanzar en su carrera política. Dado que la posibilidad de ser promocionado depende casi en forma exclusiva del número de votos que puede aportar al partido, el representante que consigue construir y mantener una estructura política tiene mayores posibilidades de ascender que aquel que no logra consolidar una base de apoyo. Como sostiene la autora, “un candidato que logra ser reelegido es más exitoso que otro que se ve forzado a abandonar la función pública, y un concejal que pasa a ser intendente es más exitoso que otro que consigue ser reelegido” (Szwarcberg, 2010: 148). El problema reside, como bien especifica la autora, en la competencia desleal que esta estructura de incentivos genera, ya que no todos los candidatos pueden acceder a la misma cantidad de recursos o tienen las redes sociales necesarias para implementar estrategias clientelares. Cabe destacar el lugar central que Szwarcberg (2010) le da a la estructura de redes. En efecto, “un concejal que pertenece a un partido político sin penetración en el tejido social es incapaz de utilizar estrategias clientelares incluso si tiene acceso a recursos” (Szwarcberg, 2010: 150)

En resumen, el argumento de Szwarcberg (2010) que aquí se considera es que los intendentes incentivan la utilización de estrategias clientelares cuando deciden distribuir

posiciones en las listas según el número de votantes que cada concejal logra movilizar. Esto determina, en términos de Szwarcberg (2010), que exista un número importante de concejales que no tienen formación ni experiencia y, en muchos casos, tampoco interés en legislar. En este sentido, como sostiene la autora,

Cuando la elección de los candidatos a concejales se basa en la capacidad de movilizar votantes en lugar de las calificaciones que les permiten ser buenos legisladores, los cargos electivos pasan a ser ocupados por «políticos profesionales que son legisladores amateurs» (Szwarcberg, 2010: 145)

De esta manera, la estructura de incentivos de la vida política local documentada por Szwarcberg (2010) permite desentrañar en línea a la hipótesis planteada en este trabajo la particular relación entre intendentes y concejales.

Calvo y Murillo (2013: 31) testean "...la forma en que la afinidad ideológica y la proximidad con los miembros del partido influye sobre las expectativas de los votantes en recibir bienes exclusivos". Analizan, así, tanto el clientelismo (en términos de los autores: probabilidad de recibir prebendas tales como ropa, comida u otros beneficios materiales), el patronazgo (aceptar un trabajo en el sector público) y el pork (recibir una mayor inversión pública para su comunidad). Por lo que su trabajo constituye un importante aporte para comprender las expectativas distributivas sobre las que se tejen las mencionadas redes partidarias.

Así, los autores encuentran que, según el modelo que construyen, la proximidad de los militantes del PJ y la UCR es un predictor con significación estadística de las expectativas de los encuestados de recibir dádivas, empleo público y fondos públicos para obra pública por parte del mismo partido. No obstante, no hay evidencias que permitan sostener que la proximidad de los activistas a los pequeños partidos en Argentina aumente las expectativas de recibir bienes. De hecho, en partidos como el PRO, al menos al momento del análisis, predomina la ideología (Calvo y Murillo, 2013: 36-38).

Por otra parte, los resultados a los que arriban los autores sugieren que "...los empleos son mejores que las dádivas para llegar hasta los principales simpatizantes que se desempeñan como agentes para conseguir votos para el partido...". Otra contribución que realizan,

consistente con la literatura, es que la asociación de la obra pública con la participación política en las primarias peronistas (y los actos públicos) puede ser fácilmente monitoreada por los intendentes y retribuida mediante la asignación de obra pública, especialmente durante el período electoral". Sin embargo, los votantes confían más en la proximidad a los militantes del PJ y la UCR cuando forman sus expectativas distributivas en el caso de las dádivas y de los empleos públicos que para el caso de la obra pública, "...que es el tipo de beneficio menos exclusivo de los tres tipos de bienes recibidos a nivel local." (Calvo y Murillo, 2013: 39)

Por otra parte, como sostienen Tula y De Luca (1999: 113)),

"...existe una relación directa entre grado de concentración de la nominación e influencia del "aparato" o la burocracia partidaria sobre el legislador: la dependencia es prácticamente total cuando la selección de postulantes está controlada por uno o varios líderes y va declinando a medida que la misma se amplía o democratiza (designación por convención o asamblea, por voto de los afiliados, o por "internas abiertas", según niveles crecientes de participación)".

Así, Jones (2001: 1-6) atribuye la brevedad de las carreras políticas en Argentina al poder desproporcionado de los líderes provinciales de partido. En este sentido, lo que tiene que hacer un legislador incumbente para ser reelecto es obtener la nominación partidaria con el acuerdo de los decisores del partido, o de lo que Jones, siguiendo a Bueno de Mesquita, denomina el selectorado. En este sentido, tal como lo establece el autor, mientras algunos partidos dejan en manos de la ciudadanía las decisiones celebrando primarias abiertas, otros sólo dejan a sus integrantes participar en el proceso de selección mediante primarias cerradas. En la Provincia de Buenos Aires, y en Argentina, recién en 2011 se celebraron las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO).

Tal como lo establece Jones (2001: 7), los dos partidos argentinos, Partido Justicialista (PJ) y Unión Cívica Radical (UCR) emplean tres métodos distintos de selección de candidatos: acuerdos de élite, elección por asamblea y primaria directa. El acuerdo de élite abarca desde la imposición de una lista por un caudillo provincial hasta la negociación de esa lista entre las élites partidarias provinciales. La elección por asamblea comprende aquellas listas que resultan de una asamblea formal del partido provincial en la cual los delegados, elegidos directamente por los miembros del partido, eligen los candidatos. Finalmente, la

primaria directa incluye sólo aquellos casos donde dos o más listas compiten en una elección directa (Jones, 2001: 7). De esta manera, en Argentina, hasta la implementación de las PASO, el selectorado rara vez era la ciudadanía de un distrito particular, sino que las nominaciones siempre estuvieron en manos de los líderes provinciales de partido (Jones, 2001: 8).

La estabilidad del intendente

Un factor importante a la hora de analizar la ambición política de los concejales reside, entonces, en la estabilidad del intendente, que se traduce en la capacidad de mantenerse en el poder mediante reelecciones. Del análisis empírico del presente trabajo surge que la tasa de reelección de los intendentes es considerable, dada la posibilidad de reelección indefinida que regía en la provincia en el período analizado. Según los condicionamientos analizados anteriormente respecto a las carreras de los concejales, es esperable que aquellos que acompañan al intendente tengan más posibilidades de ser reelectos. Aquí se observará cierto patrón de correlación entre las reelecciones de los intendentes y la de los concejales.

Las posibilidades de reelección de los intendentes están estrechamente vinculadas con lo que varios autores denominan la “ventaja del oficialismo”, desarrolladas por Schiumerini y Page (2012: 2), como “...el beneficio sistemático del que gozan los partidos y candidatos oficialistas por el solo hecho de ocupar el gobierno”. Esto implica que el oficialismo, independientemente de su desempeño en el gobierno, tiene más probabilidades de ganar la reelección. Es por esto que los autores sostienen que “la cancha está inclinada”. En el caso de las elecciones a gobernador, esta ventaja es más marcada para el PJ, a diferencia de lo que sucede con los partidos provinciales o la UCR (ésta última no logra capitalizar electoralmente el hecho de ser gobierno, según las conclusiones a las que arriban los autores).

Así, tal como indica la literatura de la ambición política, existen siempre factores estructurales que condicionan la ambición de los políticos, generando constreñimientos a su comportamiento.

Diseño de la Investigación

Para arribar a conclusiones sustantivas en relación a las hipótesis presentadas, se confeccionó una base de datos en forma de matriz con datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires correspondientes a las elecciones generales desde 1983 a 2013, para los 135 municipios que conforman la provincia. El objeto del diseño de la base es seguir la trayectoria de los candidatos electos a lo largo de las elecciones para obtener información sobre sus movimientos.

De esta base, se extrae la información principal referida a las hipótesis aquí presentadas. Las técnicas de procesamiento refieren a cálculos porcentuales de reelección y retorno. El análisis se complementó con entrevistas semiestructuradas referidas a las carreras de algunos concejales e intendentes, la organización de los partidos y los factores y mecanismos que moldean la ambición. El objetivo fue incorporar algunos datos biográficos y ahondar en la lógica de los patrones de carrera locales. Las entrevistas se acotaron a algunos políticos de la ciudad de Trenque Lauquen y un caso de la ciudad de América (Rivadavia) en tanto estos pueden ser representativos del interior de la provincia. Para municipios del conurbano bonaerense, se utiliza información de investigaciones existentes.

Cabe mencionar cómo se operacionalizan las variables aquí presentadas. Para los diversos tipos de ambición que constituyen las variables dependientes se siguen las tipologías de Schlesinger (1966) y Lodola (2009) que se presentaron: ambición horizontal-estática refiere a la reelección en el cargo del candidato en el mismo nivel de gobierno, en este caso municipal. Este tipo de ambición pueden ser medida a través de la información que se desprende de la base de datos, considerando que la ambición es entendida como un movimiento entre cargos dentro de la función pública, siendo éste tangible u observable. Las tasas de reelección y retorno permiten visualizar el recorrido de las trayectorias de los concejales, para determinar si siguen un patrón discontinuo estático. Este patrón supone interrupciones en la ambición horizontal estática. Esta información se obtiene tanto de la base de datos confeccionada como de las entrevistas realizadas.

Para H1, las variables independientes son: 1) el régimen electoral, entendido como el conjunto de reglas formales que determinan el proceso de elecciones. En este caso se asume la representación proporcional de lista cerrada. Esta información se desprende de las leyes electorales de la provincia; 2) la organización municipal del partido que remite al conjunto de reglas formales e informales de nominación de candidatos y el ejercicio de liderazgos.

Para H2, la variable independiente es la estabilidad del intendente que se manifiesta en la reelección del mismo en el cargo medido en años y número de veces que es reelecto. Esta información se desprende de la base de datos confeccionada para esta investigación.

La estructura de las carreras legislativas municipales en la Pcia. de Bs. As.

Los concejales bonaerenses no presentan carreras legislativas de largo plazo, existiendo un porcentaje bajo que se reelige y permanece en su cargo.

De un total de 13.673 concejales titulares incluidos en la base de datos, un 87,3% sólo permaneció un período entre 1983 y 2013. Un 12,6% se reelige en su cargo. De ese porcentaje, un 81,5% lo hace una vez; el 13,7%, dos veces; el 3,7% tres veces y un 0,6% 4 veces; finalmente, sólo 6 concejales fueron reelectos 5 veces: Héctor Antonio Bonfiglio, Omar García, Francisco Malvaso y Mario Pedro Moschino del distrito de Lanús, todos ellos del peronismo que nucleó a Quindimil; y Jorge Rubén Mendieta del distrito de Moreno, perteneciente al peronismo, quien, a diferencia de los concejales de Lanús, sobrevivió al paso de diversos intendentes peronistas, siendo durante 15 años presidente del Concejo Deliberante. Finalmente, sólo Ricardo Luis Rolleri del distrito de La Matanza fue reelecto 8 veces por el peronismo.

Reelección de Concejales			
Reelecciones	Cantidad	% Total	% Reelección
0	11.939	87,3%	
1	1.414	10,3%	81,5%
2	238	1,7%	13,7%
3	65	0,5%	3,7%
4	11	0,1%	0,6%
5	5	0,0%	0,3%
6	-	0,0%	0,0%
7	-	0,0%	0,0%
8	1	0,0%	0,1%
Total	13.673	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Al mismo tiempo, la tasa de reelección de intendentes es más alta: un 45,4% de los 564 intendentes en la provincia entre 1983 y 2013 fue reelecto. De dicho porcentaje, El 52% fue reelecto una vez; el 32,4% fue reelecto dos veces; el 8,6%, 3 veces; el 4,3%, cuatro veces y el 2,7%, cinco veces.

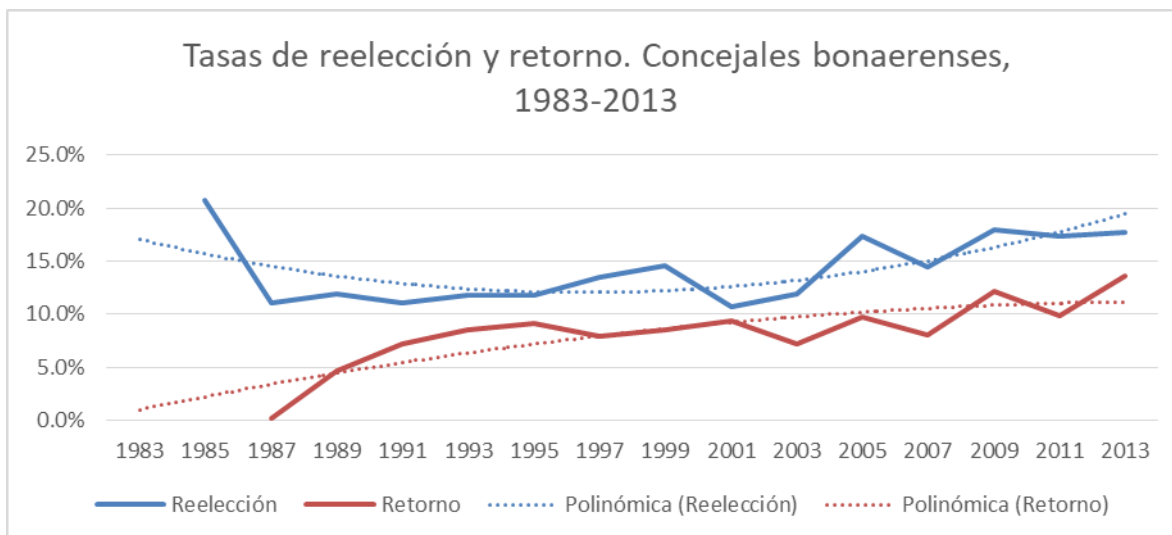
Reelección de Intendentes			
Reelecciones	Cantidad	% Total	% Reelección
0	308	54,6%	
1	133	23,6%	52,0%
2	83	14,7%	32,4%
3	22	3,9%	8,6%
4	11	2,0%	4,3%
5	7	1,2%	2,7%
Total	564	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires

La brevedad de las carreras de los concejales puede deberse a varios factores, incluidos, como sostiene Lodola (2009) en su trabajo respecto a diputados provinciales, a la posibilidad de que abandonen la política electoral, considerando como se analiza para este trabajo, la particularidad de combinar la actividad privada con la política. Así, como sostiene Sergio Buil, ex intendente de Rivadavia y actual Diputado Nacional, "...cuando uno llega a un puesto provincial o nacional tiene que tener una carrera previa". A la mayoría le interesa ser intendente "pero te diría que no todos tienen una posición de seguir una carrera política", ya que tiene influencia la actividad privada: un concejal que tiene éxito en su actividad privada, cuando tiene la oportunidad de una reelección, decide que prefiere seguir en su actividad. Sin embargo, atendiendo a la lógica de la política argentina y de lo documentado por la literatura abordada en este trabajo, se sostiene que la competencia intrapartidaria es un factor fundamental para comprender estos patrones en las carreras políticas de los concejales bonaerenses. Como se mencionó anteriormente, el hecho de que los intendentes decidan las listas partidarias a nivel local mediante la implementación de estrategias redistributivas determina que los concejales tengan sus carreras atadas a la decisión de los liderazgos locales.

Cuando se analiza la tasa de reelección, se observa que ésta oscila entre un mínimo de 10,7% en 2001 (momento de la crisis política de Argentina y del "que se vayan todos") y un máximo de 20,7% para 1985 (año en que la mitad del cuerpo de concejales se renovó). Esto sin considerar el año 1983, que por ser el primer año de la transición democrática, supuso un 0% de reelección. El promedio de reelección considerando los primeros porcentajes es del 14,3%.

En cuanto a la tasa de retorno, ésta es menor, lo que da cuenta de que pocos tienen la posibilidad de volver a insertarse en la vida política una vez que dejan su cargo. En este caso, la tasa oscila entre un mínimo de 0,2% en 1987 (tomado como el primer año, considerando su referencia a 1983) y un máximo de 13,6% en 2013, siendo el promedio un 8,4%.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Las tasas de reelección y retorno aquí analizadas a partir de los datos de la base confeccionada para este trabajo permiten corroborar la primera hipótesis presentada en lo que refiere a un patrón discontinuo estático para las carreras de los concejales bonaerenses; resultados que son similares a los analizados por la literatura para los niveles nacional y provincial. Esto supone que, como se mencionó, los concejales no desarrollan carreras a largo plazo e indica un patrón claro respecto a la ambición horizontal estática que tipificara Lodola (2009) y propusiera Schlesinger (1966).

Para adentrarnos en la segunda hipótesis, es oportuno considerar las tendencias a nivel de distritos de la provincia, respecto a los porcentajes de reelección y retorno, que sugieren algunas pautas de análisis interesantes, que podrían profundizarse en futuros trabajos. Aquí se intentarán esbozar algunas líneas en lo que refiere a ciertas recurrencias.

Los distritos con mayor porcentaje de reelección son, en orden de mayor a menor, Presidente Perón, Lanús, Ezeiza, Tres Lomas y General Pinto. Los tres primeros distritos pertenecen al Conurbano Bonaerense, bastión tradicional del peronismo donde el clientelismo ha impregnado el quehacer cotidiano de la política local de los grandes barones. En su trabajo ya clásico, *La Política de los Pobres*, Auyero (2001) realiza una descripción etnográfica de una villa del conurbano que permite dar cuenta de las prácticas clientelistas del peronismo. En el mismo, el autor sostiene, en línea a lo planteado por Szwarcberg, que:

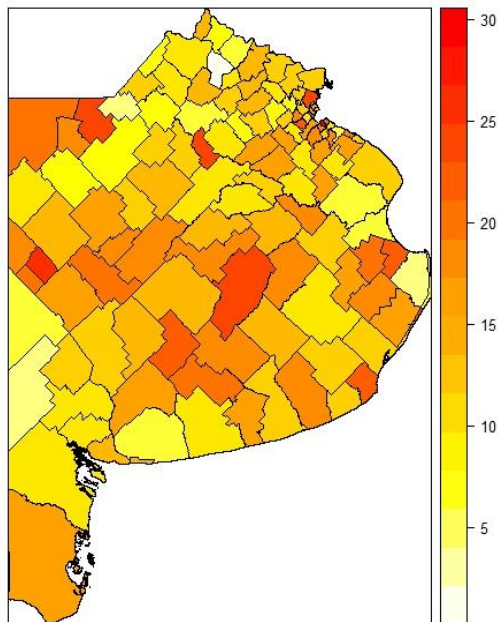
“Para los mediadores políticos (conocidos como referentes o punteros), el acto es probablemente una de las formas más importantes –junto con las elecciones internas- de objetivación política, la manera de hacer visibles los números y “mostrarle al intendente cuánta gente tiene cada uno” (Auyero, 2001: 27).

Esto, en principio, permitiría comprender por qué el ranking de los distritos con mayor porcentaje de reelección está liderado por el peronismo, teniendo allí los concejales mayores chances de ser nominados por sus intendentes.

Tres Lomas es un distrito del interior de la provincia. Estuvo gobernado durante mucho tiempo por el radicalismo, adoptando características locales, con presencia de un liderazgo radical aglutinador en la figura de Mario Luis Espada. El actual intendente, Roberto Álvarez, fue secretario de gobierno con el radicalismo, pasando a formar parte del FPV. La fortaleza radical también se observa en el distrito de General Pinto.

Al mismo tiempo, los seis distritos con menores tasas de reelección son: Lezama (no es considerado por conformarse en 2011 y no presentar índice de reelección), Arrecifes, Punta Indio, General Lavalle, Leandro N. Alem y Puan. En el gráfico que se presenta aquí se observan las tendencias en todos los distritos:

Tasas de Reelección por Distrito



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires

De esta manera, el porcentaje mínimo de reelección se observa en Lezama con el 0% y el máximo en Presidente Perón con el 31,4%. La media es de 14,1%.

A efectos de visibilizar la estabilidad de los intendentes de los distritos mencionados, se presentan cuadros donde se detallan cuáles son los intendentes reelectos. Se identifican además aquellos concejales que fueron reelectos durante los períodos de gobierno de dichos intendentes y que puede estimarse que son “sus concejales”, en línea a lo planteado por la literatura analizada.

Recurrencias en el distrito de Presidente Perón

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Rodríguez, Oscar	Peronismo	1995 y 1999	Acuña, Carlos Alberto	1995 y 1999
			Cerdán, Diana María	
			González, Bonifacio	
			Regueiro, Alfonso Aníbal	
			Cautenuchi, Héctor	En lista medio término 1997 y 2001
			Córdoba, Isidora	
Regueiro, Alfonso Aníbal	Peronismo	2003; 2007 y 2011	González, Bonifacio	2003 y 2007
			Cantero, Blanca Haydée	
			Burdisso, Miguel Angel	
			Dewey, Rebeca Leticia	
			Tofanelli, Manuel Alejandro	2007 y 2011
			Biroulet, Carina Mabel	2007; 2011 y 2013
			Leguina, Patricia Sandra	En lista medio término (2009 y 2013)
			Magallán, Arnaldo Domingo	

Recurrencias en el distrito de Lanús

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Quindimil, Manuel	Peronismo	1983; 1987;1991;1995; 1999 y 2003	Deruvo, Miguel Angel	1983; 1989 y 1993
			Moschino, Mario Pedro	1983; 1985; 1989; 1993; 1997 y 2001.
			Pallarés, José Luis	1983; 1985; 1993; 1999; 2003 y 2007
			García, Omar	1985; 1989; 1991; 1997; 2001 y 2005
			Marziano, Vicente Mario	1987 y 1991
			López, Juan Antonio	1987; 1991 y 1995
			Pedelhez, Miguel David	1987; 1991; 1995; 1999 y 2003
			Taborda, Martín Benigno	1991 y 1995
			Vázquez, Eliseo	1991; 1995 y 2003
			Bonfiglio, Héctor Antonio	1991; 1995; 1999; 2003; 2007 y 2011
			Tigua, Aurora Angélica	1997 y 2001
			Díaz Pérez, Darío Hugo	1993; 1997 y 2001
			Bodelo, María del Carmen	1995; 1999 y 2003
Vitipaldi, Francisco	1999 y 2003			

Quindimil, Manuel	Peronismo	1983; 1987;1991;1995; 1999 y 2003	Márquez, Alicia Noemí	1999; 2003 y 2007
Díaz Pérez, Darío Hugo	Peronismo (Partido para la Victoria - FPV)	2007 y 2011	Malvaso Francisco	2007 y 2011
			Bonfiglio, Héctor	2007 y 2011
			Piccolo, Daniel Antonio	2009 y 2013

Recurrencias en el distrito de Ezeiza

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Granados, Alejandro Santiago	Peronismo	1995; 1999; 2003; 2007 y 2011	Amarilla, Edgardo Darío	1995; 2007 y 2011
			Carabajal, María angélica	1999; 2003 y 2007
			Granados, Leonor	2001; 2005 y 2009
			Moreno, Rubén Héctor	2001; 2005 y 2009
			Laino, José Roberto	2001; 2005; 2009 y 2013
			Giuliani, Jorge Alberto	2003 y 2007
			Cicco, Oscar	2003; 2007 y 2011
			Vera Luis (*) Había comenzado con el Frepaso en 1995	2003; 2007 y 2011
			Sanguinetti, Rubén Daniel	2003; 2007 y 2011

Granados, Alejandro Santiago	Peronismo	1995; 1999; 2003; 2007 y 2011	Delecraz, Gabriel Osvaldo	2005 y 2009
			Boccaccio, Damián Antonio	2005 y 2009
			Arancibia, Daniel Eduardo	2007 y 2011
			Tortajada, Liliana Gilda	2007 y 2011
			Castronovo, Adriana Noemí	2009 y 2013
			Dragone, Fabián Enrique	2009 y 2013
			Orue, Mirta Ester	2009 y 2013

Recurrencias en el distrito de Tres Lomas

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Sei, Miguel Angel	Peronismo	1987 y 1991	Valdez, José Luis	1987; 1989 y 1993
			Araco, Santiago	1987 y 1991
Marino, Roberto Santiago	Radicalismo	1995 y 1999	Méndez, Juan Carlos	1995 y 1999
			Bellera, Enrique Antonio	1995 y 1999
			Malacalza March, Mirta C.	1997 y 2001
			García, Jorge N.	2001; 2005; 2009 y 2013

Espada, Mario Luis	Radicalismo y 1° Tres Lomas	2003 y 2007	Méndez, Juan Carlos	2003 y 2007
			Acosta, Estela Mabel	2003 y 2007

Recurrencias en el distrito de General Pinto

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Bruni, Luis Alberto	Radicalismo	1987; 1991; 1995 y 1999	Casanova, Juan Luis	1987; 1991; 1993 y 1997
			Leonardo, Ernesto Daniel	1991; 1995; 1999 y 2003
			Prado, Oscar Néstor	1993; 1997 y 2001
Guerrera, Alexis Raúl	Peronismo (FPV)	2003; 2007 y 2011	Ramos, Norma Beatriz (* Anteriormente electa en 1995	2005 y 2009
			Calvo, Jorge César	1999; 2003 y 2007
			Herrera, Marisel	2007 y 2011
			Rodríguez, Fernando	2007 y 2011
			Sanz, Marta Beatriz	2007 y 2011
			Menéndez, Sara Magdalena	2009 y 2013

Si se analizan las recurrencias en los cinco distritos con mayor porcentaje de reelección, se observa que la estabilidad del intendente, fundamentalmente en los distritos peronistas del conurbano (con los liderazgos de Rodríguez y Regueiro -Presidente Perón-, Quindimil y Díaz Pérez -Lanús- y Granados -Ezeiza-), es un factor que refuerza la reelección de los concejales. Quindimil y Granados poseen importantes núcleos de concejales que los rodean. Las estrategias redistributivas, tan comunes en el Conurbano, han sido ampliamente consideradas por la literatura.

Trenque Lauquen, por su parte, es un caso de reelección cercana al promedio. Allí, la figura de Jorge Alberto Barracchia ha sido un elemento organizador de la vida política del distrito. Se observa que éste mantuvo un grupo de cuatro concejales que lo siguieron. Uno de ellos, Juan Carlos Font, llegó a sucederlo en la intendencia. En las entrevistas se da cuenta del gran poder de decisión de las listas que poseía Barracchia, quien construyó un tipo de liderazgo esencialmente personalista.

Recurrencias en el distrito de Trenque Lauquen

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Barracchia, Jorge Alberto	Radicalismo	1987;1991; 1995 y 1999	Font, Francisco José	En lista de medio término 1989 y 1993
			Font, Juan Carlos	1987;1991; 1995 y 1999
			Garbarino, Carlos Alberto	1987;1991; 1997; 2003 y 2007
			Lamelo, Jorge	1991; 1995 y 1999

Los datos son algo ambiguos para los casos de distritos con menor porcentaje de reelección, excepto para Arrecifes. Allí, la alternancia de partidos e intendentes ha sido un factor importante en la organización de la política local. Sólo Daniel Bolinaga fue reelecto una vez intendente, teniendo como concejal cercano a José Juan Aubalat, quien fue elegido en las elecciones de medio término durante los períodos de su gobierno.

Recurrencias en el distrito de Arrecifes

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Bolinaga, Daniel Néstor	Peronismo (Partido de la Victoria y FPV)	2007 y 2011	Aubalat, José Juan	En lista medio término 2009 y 2013

En los casos de Punta Indio, General Lavalle y Leandro N. Alem los núcleos que rodean al intendente son pequeños. El caso de Luis Colabianchi es particular ya que no tuvo figuras visibles que lo rodearan o siguieran. El modelo de su gestión supuso procesos de participación y movilización de la población, donde se priorizaron mecanismos de democracia participativa. Allí, los partidos políticos se comprometieron a integrar las listas de concejales con vecinos de todas las localidades.

En los casos de Equiza en Punta Indio; Zuetta y Goicoechea en General Lavalle, y Deguer y Conocchiari en Leandro N. Alem, se observa que, aun existiendo poca reelección, las carreras de los concejales se hallan reforzadas por la estabilidad del intendente.

Recurrencias en el distrito de Punta Indio

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Colabianchi, Luis Alberto	Peronismo	1995 y 1999	-	-
Equiza, Héctor Daniel	Radicalismo	2003 y 2007	Reyes, Aldo Maximiliano	2003 y 2007

Recurrencias en el distrito de General Lavalle

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Zuetta, Eladio Delfor	Radicalismo	1983 y 1987	González, Ernesto	1983 y 1985 (en lista de medio término)
Goicoechea, Osvaldo Jorge	Peronismo	1995; 1999 y 2003	Larrondo, Jorge Saúl	

Recurrencias en el distrito de Leandro N. Alem

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Deguer, Emir Aldo	Radicalismo	1987 y 1991	Douat, Jorge	1987 y 1991

Conocchiari, Alberto Rubén	Alianza; partido local y FPV	1999; 2003; 2007 y 2011	Badini, Silvia Estela	2007 y 2011
			González, Hugo Héctor	2007 y 2011

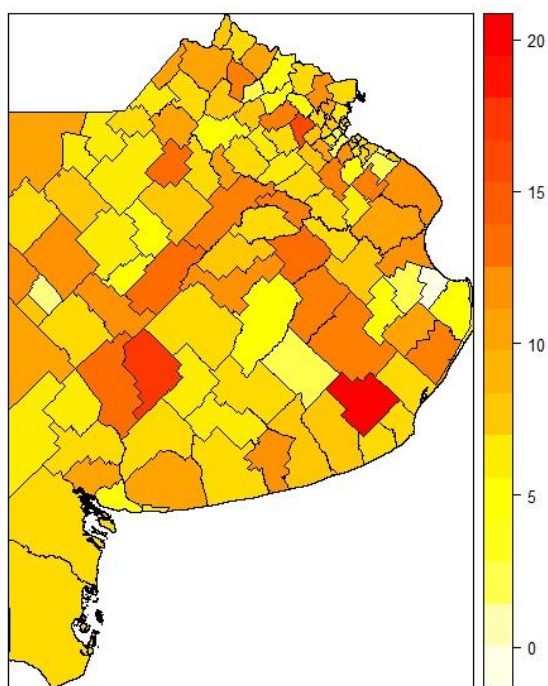
El caso de Puan es excepcional. Allí no se pueden identificar concejales seguidores de los respectivos intendentes. (*) Las reelecciones de concejales se dan en medio término entre el período de un intendente y el de otro. Ej. Becher, Carlos Enrique del peronismo (1989 y 1993); Pinto, Antonio Augusto del peronismo (1989 y 1993); Hernández, Rubén Darío del Peronismo (1997 y 2001); y Stork, Daniel Alberto del Peronismo (1997 y 2001).

Recurrencias en el distrito de Puan

Intendente	Partido Político del Intendente	Años en los que fue electo	Concejales del Intendente	Años en los que fueron electos
Gutiérrez, Hugo Ernesto	Radicalismo	1983 y 1987	-	
Astorga, Carlos Eugenio	Peronismo	1991 y 1995	(*)	
López, Horacio Luis	Radicalismo y Partido vecinal	1999; 2003 y 2007	-	No se observan reelecciones desde 2003

Para algunos de los distritos mencionados, se consideran, también, las tasas de retorno. Estas indican que la relación entre retorno y reelección no es necesariamente de exclusión. Así, Presidente Perón se ubica en el octavo lugar de los distritos con mayor retorno y en la suma de ambas tasas alcanza un 44,2% de concejales que permanecen, aun de manera discontinua, en la actividad legislativa. El caso opuesto es Tres Lomas, donde las tasas sí parecen ser excluyentes, ocupando el quinto lugar entre los distritos con menor retorno. Lanús y Leandro N. Alem, dos distritos con tendencias de reelección opuestas, presentan una tasa de retorno promedio. Por lo que estas variaciones no siguen, en principio, una lógica única y coherente. En futuras investigaciones, podría ampliarse esta línea de análisis.

Tasas de Retorno por Distrito



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Para el análisis de datos, y en relación a las hipótesis aquí presentadas, se consideran las entrevistas realizadas en Trenque Lauquen, siendo éste el distrito con un porcentaje muy cercano al promedio de reelección. Éstas dejan entrever las percepciones de quienes han sido y son sus concejales e intendentes; y de un ex intendente del distrito de Rivadavia y actual diputado nacional. De esta manera, pueden establecerse algunas recurrencias en línea a lo planteado en el marco teórico.

Cuando se analiza la militancia y trayectoria de los entrevistados, se puede distinguir entre las dos agrupaciones partidarias tradicionales: radicalismo y peronismo, que como sostiene la literatura han tenido trayectorias y roles distintos en la provincia de Buenos Aires. En el radicalismo, en la mayoría de los casos, se aprecia que la militancia surge o se fortalece en la década del 80, siendo muy convocante la figura del ex presidente, Raúl Alfonsín, referente de la línea “Renovación y Cambio”. Es destacable, también, la

participación política universitaria, particularmente en Franja Morada. Entre los entrevistados del radicalismo, varios han ocupado el cargo de Presidente del HCD: Jorge Lamelo, Ricardo Paso y Claudio Figal. A su vez, varios llegaron a ser intendentes: Juan Carlos Font, Miguel Fernández y Sergio Buil, proyectándose éste último como diputado nacional en 2015.

Es necesario mencionar que Jorge Barracchia fue la figura política más relevante en el distrito de Trenque Lauquen, ocupando el cargo de intendente por el radicalismo desde 1987 hasta 2002 (pidió licencia hasta 2003); y por el FPV desde 2007 hasta su fallecimiento en 2011.

Respecto al peronismo, se observa, para la década del 2003-2013, que el kirchnerismo aglutinó sectores dispersos del peronismo tradicional, del radicalismo y de la izquierda, sectores que se sintieron convocados por la transversalidad y los ideales representados por el FPV. En Trenque Lauquen, este proceso fue interpretado por Jorge Barracchia, quien convocó, para el armado de listas a 2007 y 2009, como concejales a Raúl Feito, Bibiana García, Julio Collado y Miguel Del Magro, entre otros. En 2011, luego de la muerte de Barracchia, es electo intendente Raúl Feito, quien convoca como concejales a José Carabelli y Sebastián Solimano. La decisión de Barracchia termina de romper el vínculo con el radicalismo tradicional trenquelauquense. Desde el advenimiento de la democracia, el radicalismo había gobernado la comuna sin interrupciones.

En todos los casos, la militancia tiene como objetivo desarrollar una trayectoria política y en términos de Schlesinger (1966: 6),

“el supuesto central de la teoría de la ambición política es que el comportamiento del político es una respuesta a sus metas para llegar a ocupar cargos públicos”. [Como dice el autor] (...), “no podremos saber mucho sobre sus aspiraciones, cuándo emergieron o cambiaron, pero sí tener conocimiento de qué movimientos realizó para acceder a un cargo público”.

En este sentido, de las entrevistas realizadas se podrían inferir deseos que no siempre coinciden con las posibilidades concretas en las trayectorias de estos políticos. Muchos aspiran, así, a ser intendente o a acceder a un cargo legislativo a nivel provincial o nacional, pero no lo logran.

Por otro lado, cuando se pregunta por los movimientos al interior del HCD para el período analizado, surge de las entrevistas que las reelecciones de concejales e intendentes eran frecuentes porque no había una ley que las acotara, como sí sucede ahora. En el caso de Trenque Lauquen, a la mencionada ley le antecedió una ordenanza (4202/2014) que impidió las reelecciones por más de un período seguido.

Las opiniones en torno a la reelección son similares. El actual concejal y expresidente del HCD, Sebastián Solimano, cree que “lo que haces limitando la reelección, es bajar la calidad del Concejo”. En este sentido, entre los concejales entrevistados, aun perteneciendo a distintos partidos políticos, hay coincidencia en lo que respecta a las bondades de las reelecciones sin limitaciones, ya que, según manifiestan, le dan jerarquía y prestigio al HCD. En términos del ex concejal Julio Collado, quienes se reeligen “son personas que tienen prestigio, el partido piensa que con su inclusión en las listas gana peso electoral.”

También, José Carabelli sugiere que aquellos concejales que tienen una relación cercana con el intendente se reeligen. No obstante, no todos tienen esas ambiciones. Normalmente, la construcción de un “entorno” es necesaria para asegurar la gobernabilidad, sobre todo cuando no hay mayoría en el legislativo. Así, “...los intendentes buscan tener mayorías propias o mayorías con aliados”, para lo que necesiten alguien que le sume votos. El legislativo cristaliza negociaciones políticas internas.

En el derrotero del HCD, existe una mirada crítica por parte de algunos concejales a la calidad de este cuerpo legislativo, quizás con una visión algo nostálgica de la política de otros tiempos. Jorge Lamelo, ex concejal radical, afirma que “el Concejo Deliberante se ha

convertido en un lugar donde van a hacer política y a vender humo. El legislador no tiene por qué andar ofreciendo subsidios.” “Legisladores, legisladores, hay un 3%. El resto no tiene ni idea” El buen concejal “va a la profundidad de la legislación municipal”. Concluye expresando que ha decaído la calidad institucional del HCD. Esto se condice con lo planteado por Szwarcberg (2010: 145), quien sostiene que “...cuando la elección de los candidatos a concejales se basa en la capacidad de movilizar votantes en lugar de las calificaciones que les permiten ser buenos legisladores, los cargos electivos pasan a ser ocupados por “políticos profesionales que son legisladores amateurs””.

La visión de los entrevistados respecto a las trayectorias de sus colegas es bastante utilitarista, si se la compara con la propia percepción de sus motivaciones. Así, otro exconcejal del peronismo, Miguel Del Magro, sostiene que “...muchos tipos piensan en ser concejales porque después quieren ser diputados o senadores. El Concejo les sirve de base” para tener esa proyección.

No obstante, como se mencionó, cuando se les pregunta por sus motivaciones para desempeñar cargos públicos, manifiestan mayormente el hecho de que “...la política es una herramienta necesaria para transformar la realidad” o que “la política es una pasión”; también están aquellos que sostienen que “la política debe estar del lado de los más necesitados”, o que “les interesa hacer algo por el otro”. Jorge Jordán, actualmente del Frente Renovador, manifiesta: “...lo que más me movilizó es ser parte del cambio, uno tiene que construir desde el lugar donde está para que estemos mejor todos.” Por su parte, Sergio Buil afirma que lo importante en cualquier individuo que decide hacer política es el sentimiento por el otro. En su caso, siempre sintió afecto por su pueblo y gusto por las relaciones sociales.

Al mismo tiempo, y respecto a sus motivaciones, algunos concejales siguen un mandato familiar y luego encuentran su vocación en la política. Juan Carlos Font sostiene que la política debe estar guiada por una vocación de servicio, y que “no hay que hacer una profesión de la política”.

Algunos entrevistados también dejan entrever sus intenciones de avanzar en la carrera como escalón para llegar a la intendencia. De hecho, el actual intendente del distrito de Trenque Lauquen, Miguel Fernández, manifiesta que "...para ser intendente es muy importante ser concejal".

José Carabelli teoriza sobre los incentivos para participar: "Normalmente, uno se maneja por dos o tres cosas: estar en la cosa pública; existencia de un proyecto a nivel nacional "que te enamore", sentir que podés cambiar algo de lo existente o establecido; en tercer lugar, hay algo de ego propio, la atracción del poder", por lo que es una "mezcla de todas estas cosas". Su caso es muy particular, ya que encabezó la lista de concejales del FPV en 2011, pero al resultar electo pidió licencia y fue designado nuevamente como Secretario de Obras Públicas. Sostiene que era importante que encabezara la lista porque servía electoralmente: "El primer concejal de la lista juega un lugar importante por ser el "vice intendente". Normalmente el intendente es el que pone al primer concejal." En un planteo similar, Jorge Lamelo sostiene que la política tiene ciertos componentes determinantes: "...la motivación de inicio es la necesidad de querer cambiar las cosas. Cuando comenzás, la política te da conocimiento público/fama. Muchos se quedan por el dinero". Al mismo tiempo, hace referencia a que, a nivel local, "la que viví es totalmente distinta: la política es para el que tiene mucha plata o para el que no tiene nada. (...) Si tenés un negocio, un estudio... cuando volviste no existe más".

Sebastián Solimano se distancia de las motivaciones de sus colegas, manifestando que tiene una concepción "más utilitaria de cómo hay que hacer política": "A mí me gusta el poder (...) me gusta tomar las decisiones".

Ahora bien, ¿cómo son nominados estos candidatos? Según manifiestan, y acorde a lo planteado por la literatura, en el radicalismo ha predominado el método de las asambleas, mientras que el peronismo se ha caracterizado por ser más verticalista.

De esta manera, Jorge Lamelo explica que, en las líneas internas de la UCR, el proceso de nominación se daba por asamblea, “donde se postulaban los candidatos en el pizarrón y se votaban”. Luego, entre las líneas, se daban internas, que “es un método transparente” pero deja muchos heridos: “nadie quiere perder”. Comenta que en una oportunidad, propusieron como método poner candidatos de las dos listas, y entre aquellos que querían ser concejales, la gente elegía tres candidatos. Al mismo tiempo, menciona que en la última elección -que excede el análisis de este trabajo- hicieron un acuerdo/arreglo, considerando que “en un pueblo, el que tiene el poder de decidir, manda.” Por su parte, Ricardo Paso (UCR) explica que en las asambleas cada grupo elegía un referente y entre ellos se definían los candidatos. Claudio Figal (UCR) comenta el proceso de las internas mencionado por Lamelo: se proponen los candidatos, se dan las internas y, luego de los resultados, se mezclan las listas que compiten; “el que ganó va primero y se insertan las otras listas...”. Por su parte, Juan Carlos Font menciona que se trabaja sobre un candidato si es el que se busca. Comenta que como intendente siempre pidió el primer candidato que fuera de su confianza. Menciona que cuando Barracchia fue intendente, éste se ocupaba del armado de las listas. Contrariamente, Miguel Fernández, del mismo partido, aclara que el intendente puede tener mucha o poca influencia y que el primer concejal es electo en asamblea.

En lo que respecta al radicalismo de Rivadavia, Sergio Buil menciona que “hicimos un sistema especial en el año 97. (...) Elegimos candidatos por grilla. Se hace una asamblea, se nominan candidatos para intendente, concejales y consejeros escolares. Se habla con cada uno de los nominados y con quien tenga pretensiones. Si están de acuerdo con ser candidatos, hay una mesa que coordina y analiza si los nombres están de acuerdo a las cualidades. Se hacen elecciones generales partidarias abiertas al distrito. Se hacen cruces (1 para intendente, 3 para concejales, 2 para consejeros). El que más cruces tiene, es el candidato. Hoy se contempla también el cupo femenino y la representación de los pueblos del distrito”. Según manifiesta, fue un sistema que mostró mucha apertura. Esto, de algún modo, explica que en Rivadavia no haya habido concejales que nuclearan al intendente, aunque éste ejerció el poder durante cuatro períodos.

En cuanto al proceso de nominación de candidatos en el peronismo, José Carabelli, quien menciona haber tenido incidencia en el armado de listas, comenta que en los últimos 20 años, éste se ha dado por acuerdos o arreglos entre líneas, ya que “el peronismo es bastante verticalista”. También, menciona que se estilan las internas cuando no hay acuerdo. Bibiana García, ex concejal del FPV, expresa que no le gusta cómo se conforman las listas, ya que no hay debate interno. Según dice: “No me gusta mucho salir a buscar por la calle a la gente cuando no te ocupás todo el tiempo. Porque ser concejal es resolver las cuestiones del pueblo. No ir a la casa cuando te conviene y rescatar algunas cosas. (...) En ese sentido, siento que acompañé el envío de proyectos que eran necesarios, pero no me gusta a mí andar comprando votos.” Y menciona que lo ve como una práctica recurrente.

Al mismo tiempo, los concejales del FPV, Miguel del Magro y Julio Collado coinciden en la capacidad de Barracchia para decidir las listas en Trenque Lauquen, lo cual se condice con la preponderancia de los intendentes en el proceso de nominación mencionada en este trabajo. Finalmente, Sebastián Solimano agrega que “hoy los partidos tienen serios problemas para conformar listas”. [En muchos casos], “les piden por favor que acepten”.

Por otra parte, cuando se les pregunta indirectamente por los actos partidarios y las razones que acercan al votante o al militante, las respuestas abordan cuestiones que hacen a la nueva política, los medios de comunicación, la transformación de los actos. No se percibe un sinceramiento, tal como espera la literatura, respecto a las estrategias distributivas que permean a estas instancias de vida del partido.

Un aspecto importante es la particular relación que establecen intendentes y concejales. Jorge Lamelo sostiene que con Barracchia, siendo éste intendente por el radicalismo, “tuve una relación muy tensa por algunos momentos, porque como todos estos líderes era muy personalista, él era la autoridad”. Manifiesta que las elecciones en Trenque Lauquen eran “un trámite”, considerando que Barracchia ganaba por el 70%. Esto generaba que, en ocasiones, quisiera “...pasar por encima al Concejo Deliberante. Era difícil mantener el

equilibrio de poderes.” Sin embargo, Lamelo sostiene que Barracchia fue “un tipo extraordinario” y “el hombre más brillante de la historia de Trenque Lauquen”. Comenta además que tuvo “una pelea feroz con él cuando se pasó al kirchnerismo” pero era tal la estima que cada uno sentía por el otro que Barracchia llegó a confesar que “si entraba Lamelo, lo elegía como presidente del Concejo Deliberante”. Por su parte, Juan Carlos Font, siendo concejal, estuvo a cargo de los interinatos durante la ausencia de Jorge Barracchia y realizaba reuniones semanales del bloque, ya que la relación de Barracchia con el Concejo fue muy difícil: “estuvo en minoría primero, después con mayorías complicadas”.

En cuanto a la mirada de los intendentes respecto a su relación con sus concejales, Sergio Buil comenta que mientras estuvo en el GEN, la relación siempre fue buena, lo cual atribuye a haberles dado mucha participación, aunque siempre exigiéndoles trabajo. En las reuniones de gabinete, siempre participaban los concejales y consejeros de su bloque. Cuando se conforma Rivadavia Primero para salvar lo local, luego de que el radicalismo decide llevar a Lavagna como candidato, hubo un quiebre en el bloque, ya que tres concejales terminaron arreglando con la oposición.

Respecto a la influencia de otros niveles de gobierno en la política local, Sergio Buil considera que hoy en día hay muchos liderazgos centrales que tienen bastante fuerza e influyen en las cuestiones locales, tales como la decisión de las listas, y que esto es algo que sucede en todos los partidos. Autores como Ollier ya han abierto este camino e invitan a continuar explorándolo.

Conclusiones finales

Como un pequeño aporte a la literatura sobre la temática, el trabajo con los datos aquí analizados permite concluir que, durante 1983-2013, las carreras políticas de los concejales bonaerenses muestran un patrón discontinuo estático, tal como se observa en los niveles provincial y nacional. En general, los concejales no construyen carreras legislativas a largo

plazo, lo cual se explica en este trabajo: existen fuertes factores estructurales, en línea a lo que estableciera Schlesinger (1966), que moldean la ambición de los concejales bonaerenses.

Como sostuvo Lodola (2009) para la estructura subnacional, y como permiten entrever los trabajos de Szwarcberg respecto a la política local, el régimen electoral y el particular proceso de nominación partidaria a nivel municipal -permeado, en muchos casos, por prácticas e incentivos redistributivos-, determinan que las carreras de los concejales se hallen atadas a los liderazgos locales. Esto da cuenta, entonces, de una continuidad en los diferentes niveles del federalismo.

Respecto a lo mencionado para la estabilidad del intendente, se plantearon algunas recurrencias que permiten sostener que la reelección de los concejales se ve *reforzada* - aunque no necesariamente determinada- por aquella. Los intendentes, con su poder de decisión de las listas, procuran construir entornos político-legislativos que les permitan gobernar, premiando lealtades. Su permanencia en el tiempo es un factor a considerar respecto a la posibilidad de permanencia de sus concejales.

Quedan abiertas varias líneas de análisis que sería importante continuar esbozando en futuros trabajos. Estos datos recabados podrían contribuir, así, a un análisis multinivel en un esfuerzo conjunto por delinear un panorama de la política argentina. Al mismo tiempo, podría profundizarse en las diferencias observadas al interior de la provincia, para lo cual podría comenzarse por el análisis de algunos casos paradigmáticos.

Referencias

- Atkinson, Michael M. y David C. Docherty. 1992. "Moving Right along: The Roots of Amateurism in the Canadian House of Commons". *Canadian Journal of Political Science / Revue canadienne de science politique*, Vol. 25, No. 2 (Jun., 1992), pp. 295-318.
- Auyero, J. 2001. *La Política de los Pobres: Las prácticas clientelistas del peronismo*. Ed. Manantial.
- Barrie, Doreen y Roger Gibbins. 1989. "Parliamentary Careers in the Canadian Federal State". *Canadian Journal of Political Science / Revue canadienne de science politique*, Vol. 22, No. 1 (Mar., 1989), pp. 137-145.
- Black, Gordon S. 1972. "A Theory of Political Ambition: Career Choices and the Role of Structural Incentives". *The American Political Science Review* 66 (1), pp. 144-159.
- Borchert, Jens. 2001. "Movement and Linkage in Political Careers: Individual Ambition and Institutional Repercussions in a Multi-Level Setting". ECPR Joint Sessions of Workshops, Grenoble, April 6-11, 2001
- Botero, Felipe. 2011. "Carreras Políticas en América Latina. Discusión Teórica y Ajuste de Supuestos". *POSTData* 16, N°2, Octubre/2011, ISSN 1515-209X, (págs. 167-187).
- Brace, Paul. 1984. "Progressive Ambition in the House: A Probabilistic Approach". *The Journal of Politics*, Vol. 46, No. 2 (May, 1984), pp. 556-571.
- Calvo, E. y Murillo, M. V. 2013 "Cuando los partidos políticos se encuentran con sus votantes: un análisis de los vínculos políticos a través de las redes partidarias y las expectativas distributivas en Argentina y Chile". *América Latina Hoy*, vol. 65, diciembre-, 2013, pp. 15-44.
- De Luca, Miguel; Mark P. Jones y Maria Ines Tula. 2002. "Back Rooms or Ballot Boxes: Candidate Nomination in Argentina", *Comparative Political Studies* Vol. 35 (4): 413-436.

- Jones, Mark P. 2002. "Explaining the High Level of Party Discipline in the Argentine Congress". En: Scott Morgenstern and Benito Nacif, *Legislative Politics in Latin America*, Cambridge University Press.
- Jones, Mark P.; Saiegh, S.; Spiller, Pablo T. and Tommasi, M. 2001 "Keeping a Seat in Congress: Provincial Party Bosses and the Survival of Argentine Legislators". In *APSA Meeting, San Francisco*.
- Jones, Mark P.; Sebastian M. Saiegh; Pablo T. Spiller y Mariano Tomassi. 2002. "Amateur Legislators-Professional Politicians: The Consequences of Party Centered Electoral Rules in a Federal System", *American Journal of Political Science* Vol. 46 (3): 656-669.
- Jones, Mark P., y Wonjae Hwang. 2005a. "Party Government in Presidential Democracies: Extending Cartel Theory Beyond the U.S. Congress", *American Journal of Political Science* Vol. 49 (2): 267-282.
- Jones, Mark P. y Wonjae Hwang. 2005b. "Provincial Party Bosses: Keystone of the Argentine Congress", en: Steven Levitsky y María Victoria Murillo, (eds.), *Argentina Democracy: The Politics of Institutional Weakness*, University Park: Pennsylvania State University Press.
- Langston, Joy. 2009. "Instituciones políticas y reclutamiento político en México". *Foro Internacional*, Vol. 49, No. 2 (196) (Apr. - Jun., 2009), pp. 237-270.
- Lanzini, Erica y Cecilia Erbiti. 2012. "La Provincia de Buenos Aires durante los Años "Kirchneristas"". XI Seminario de RedMuni: "Repensando la Agenda Local". 18 y 19 de octubre de 2012. Universidad Nacional Arturo Jauretche
- Lodola, Germán. 2009. "La Estructura Subnacional de las Carreras Políticas en Argentina y Brasil". *Desarrollo Económico*, Vol. 49, No. 194 (Julio-Setiembre 2009), pp. 247-286.
- Micozzi, Juan Pablo. 2009. *The electoral connection in multi-level systems with non-static ambition: Linking political careers and legislative performance in Argentina* (Doctoral dissertation, University of Houston).

- Micozzi, Juan Pablo. 2014. "From House to Home: Strategic Bill Drafting in Multilevel Systems with Non-Static Ambition". *Journal of Legislative Studies* 20(3), 2014.
- Ollier, M. M. 2006. "La UCR Bonaerense: crisis de liderazgo e impacto de las facciones (1983-2006)". *Serie "Documentos de Trabajo"*, Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín.
- Ollier, M. M. 2007. "El Peronismo Bonaerense: Inserción Nacional y Liderazgo". *Revista SAAP*, Vol. 3, No 1, Agosto 2007.
- Prewitt, K. 1970. "Political ambitions, volunteerism, and electoral accountability". *American Political Science Review*, 64(01), 5-17.
- Samuels, David. 2003. *Ambition, Federalism, and Legislative Politics in Brazil*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Schlesinger, Joseph A. 1966. *Ambition and Politics*, Chicago, Rand McNally.
- Schiumerini, L. y Page, M. "El efecto "cancha inclinada": ventajas del oficialismo en la política de las provincias argentinas. *CIPPEC, Documento de Políticas Públicas*, 115.
- Sokolow, Alvin D. 1989. "Legislators without Ambition: Why Small-Town Citizens Seek Public Office". *State & Local Government Review*, Vol. 21, No. 1 (Winter, 1989), pp. 23-30
- Szwarcberg, Mariela L. 2010. "Clientelismo en democracia: lecciones del caso argentino". *Nueva Sociedad* No 225, enero-febrero de 2010, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.
- Szwarcberg, Mariela L. 2014. "Political Parties and Rallies in Latin America". *Party Politics* 2014, Vol. 20 (3) 456- 466.
- Szwarcberg, Mariela L. "Actos partidarios y clientelismo político en América Latina". *Nueva Sociedad* No 240, julio-agosto de 2012, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

Tobin, Richard J. 1975. "The Influence of Nominating Systems on the Political Experiences of State Legislators". *The Western Political Quarterly*, Vol. 28, No. 3 (Sep., 1975), pp. 553-566

Tula, M. I., y De Luca, M. 1999. "Lista sábana, preferencias y tachas. Algunas reflexiones sobre el caso argentino a partir de experiencias locales y extranjeras." *POSTDATA. Revista de Reflexión y Análisis Político*, (5), 97-146.